



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0059615/2014

CÓRDOBA, 18 NOV 2014

**VISTO**

El pedido formulado por los señores profesores del Módulo de Informática, en donde solicitan la rectificación de la fecha en las actas de regularización de alumnos promovidos, fs. 1 / 13; y

**ATENCIÓN:**

A que la fecha dispuesta para el presente año fue 15 de junio.

A que al grabar y cerrar las actas de promoción se consignó la fecha de 24 de junio 2014.

A que es necesario un acto administrativo para proceder a cerrar las actas de regularidad del 1<sup>er</sup> cuatrimestre del Departamento de Informática.

Al visto bueno del Secretario Académico, Profesor Dr. Víctor Gabriel Morón.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Convalidar la fecha 24 de junio 2014 en las actas de regularidad de los alumnos promovidos del Módulo de Informática.-

**ARTÍCULO 2º:** Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

Resolución N°

1478

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL  
Secretario de Ciencia y Tecnología  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC